

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

AÑO III

Madrid 1.º de Abril de 1895

NÚM. 26

EXCURSIONES

FORTALEZAS Y CASTILLOS DE MAQUEDA Y ESCALONA

ESCALONA

DE olvidadizo y hasta de ingrato pecara si al presentar aquí mis ligeros apuntes de la divertida excursión realizada á orillas del río Alberche no consignase la parte principal que en su atractivo tuvo la cordial franqueza y alegre expansión de las personas que la realizaron.

Era en cierto modo nuestro viaje una peregrinación por los lugares que fueron teatro de interesantísimos episodios de la historia accidentada de nuestra patria, y entre ellos, ninguno tan dramático como el de los últimos actos de la tragedia en que el gran condestable de Castilla don Alvaro de Luna fué protagonista y víctima voluntaria. Conocida por todo el que haya leído siquiera en las escuelas las historias compuestas por los dómines de antaño, ¿cómo no había de ser entendida á fondo por nuestro activo y entusiasta vicepresidente D. Adolfo Herrera; por nuestro simpático y eruditísimo secretario señor vizconde de Palazuelos, ilustre vástago de los López de Ayala, apegados á la historia de Toledo en toda la Edad Media, y que en este viaje parecía hacernos los honores de la tierra; por el experto jurisconsulto y distinguido escritor don Marcelo Cervino, hábil investigador diplomata; por el respetable maestro en arte Sr. Poleró, más joven de espíritu y entusiasmo artístico que ningún otro de los ex-

ursionistas, y por fin del joven oficial del ejército Sr. Ibáñez Marín, digno sucesor de escritores militares como el autor de los *Diálogos del Soldado*, y de aquellos oficiales de Flandes que escribían la relación de la batalla de San Quintín al alcance de las baterías francesas? Declaro con sinceridad que si la contemplación de las reliquias monumentales y de los pintorescos paisajes que atesora el llano y sierra de Toledo, los suculentos refrigerios ofrecidos con esplendidez y franqueza verdaderamente castellanas, el néctar escalonense del *vino de sol*, á ningún otro comparable, con que en la antigua corte del Condestable, nos obsequió el Sr. Blanco, no hubiesen constituido ya suficiente é intenso solaz para el espíritu y el cuerpo, la sabrosa y enciclopédica plática sostenida entre tan discretas é ilustradas personas hubiese bastado para hacernos perder la noción del tiempo.

Salimos de Maqueda sugestionados ya por la sombra del Condestable, y al recorrer el camino que conduce á Escalona, probablemente el mismo que seguirían sus implacables enemigos cuando fueron á sitiar su palacio y fortaleza, nuestro ánimo se encogía y apesadumbraba recordando aquella enorme sucesión de felonías que terminó por tan cruel é injusta suerte en la Plaza del Ochavo de Valladolid. Llegábamos por fin á orillas del Alberche cuando empezaba á cerrar la noche, y en aquel instante parecíanos ver en su orilla derecha, acampada ante la imponente fortaleza, cuyo aspecto en aquella hora tan gráficamente ha descrito en artículo anterior nuestro distinguido consocio señor

Cervino, la hueste real rodeando el pallenque donde en suntuosas tiendas que vemos fielmente representadas en la Sala de Batallas del Escorial, se cobijaba aquella taifa de desafortunados jueces, por derecho que á sí propios se habian otorgado, para ver y fallar en familia la suerte del malaventurado D. Alvaro, no de otro modo por ellos condenado que como sentenciaron tantas veces los bandidos á sus víctimas secuestradas. De allí partió la sentencia de muerte, sin la cual no esperaba el rey que se le entregase la villa y la fortaleza y los tesoros en ella guardados por el Condestable, no para sí, sino para las necesidades de aquel rey mentecato, y las más legítimas del reino; y al tender la vista por aquella ribera yerma y seca, y levantarla luego á la imponente masa de la que en torreadas ruinas, *aún amenaza su bullo*, no podíamos por menos de recordar cuál han llegado hasta nosotros las memorias de la víctima y del inconsciente verdugo: la del rey por los suelos, la del Condestable por las nubes.

No es posible sustraerse al atavismo romántico que todo español lleva infiltrado en sus circonvoluciones cerebrales, al extraviarse por los meandros de la historia de su patria. Si el racionalismo literario imperante lo tacha de cursi, el calor del alma española lo acoge siempre á su pesar, y yo pido perdón al lector de este extravío que de cierto le parecerá impertinente; pero que el recuerdo de los queridos amigos nombrados y de aquella excursión inolvidable me ha impuesto por ineludible sugestión.

Cedió á Escalona Alhamin la importancia de capitalidad militar de la zona defensiva del Norte del Tajo, desde que el califato realizó la constitución del territorio y sus wazires entendieron que la vía de la orilla derecha de los ríos Guadarrama y Alberche era más fácil y segura que la de la izquierda para el paso á las *climas* del Norte. Conservó Alhamin mezquita catedral, mezquita parroquial, palacio y castillo, pero sólo fué ya con sus frondosos bosques y placentera situación más bien sitio de solaz para los wazires toledanos, mientras que en Escalona se aumentaron las fortificaciones,

constituyendo la plaza más fuerte de la zona.

¿Para qué entretener al lector en disquisiciones acerca de su antigüedad? Su nombre, antiguo (Ascalona) como el de Maqueda ó Maceda ¹, Novés, Aceca, Yepes y algún otro, iguales á los de otras ciudades de la Siria y Palestina, prueban que hetheos, hebreos ó árabes sirios debieron dárselos, y que en épocas más ó menos remotas, en incursiones anteriores, en mil ó más años anteriores á nuestra era, quizá, debieron fundarse poblaciones en estos sitios. No hay para qué divagar. La historia consigna la naturaleza belicosa de los hetheos anteriores á los hebreos en la tierra de Canaam y en la Península ibérica como en otras muchas regiones; las crónicas arábicas registran el auxilio que los judíos prestaron á los musulmanes en su invasión, facilitándoles la sumisión ó entrega de todas las plazas; pudieron, pues, Escalona y Maqueda, y Novés y Aceca ser habitadas por hebreos ² y por ellos entregadas sin lucha á los agarenos. El testimonio subsistente, vivo, de la antigüedad de Escalona, existe en sus muros, en los restos de vía romana hallados en la villa, en los toros de indefinida procedencia del Real de San Vicente, en las aras y sepulcros etruscos de los montes vecinos, en el plano de la villa, en la situación topográfica de su fortaleza.

Con efecto, en estos dos últimos datos se encuentra la tradición de las poblaciones y fortalezas que cartagineses y romanos encontraron en tan gran número y tan fortificadas, como concretamente nos dicen los historiadores y geógrafos de la antigüedad clásica ³, consignando la exis-

¹ Así la nombra Juan de Mena.

² Como las que cita El-Edrissi en la primera mitad del siglo XII, y como el fuerte castillo de Tudela entregado á la custodia de los judíos por D. Sancho el Mayor en 1170, y los de Funes y Estella, y como las fortalezas de Or y Celorigo, encomendadas á los mismos por D. Alfonso VIII en 1174, y el castillo de Mayorga en 1206 por D. Alfonso VII. Es de recordar asimismo la importancia que á los judíos y conversos concede D. Alfonso VII en el fuero de Escalona.

³ Polibio: libros III, VIII. Appiano, IV. Strabón, III, IV. Frontino, *Strategematicon*, libros I, II, IV. Es notable lo que dice este último en el cap. III de su primer libro acerca de Scipión, cuando "no queriendo detener-

tencia de fuertes destacados ó atalayas, campos atrincherados y fortalezas en los tiempos anteriores á las colonizaciones fenicias y griegas. En las relaciones de las campañas de Aníbal aparecen ya los pueblos carpetanos como indomables guerreros, que con olcades y vacceos "en número de 100.000 hombres: *invicta acies si aequo dimicaretur campo*", pusieron en grave aprieto al célebre general cartaginés, á orillas ó en las cercanías del Tajo, quizá en los pasos de la sierra.

Todas las noticias que abundantemente recogieron los historiadores de la conquista de la Península, ponen de manifiesto que ya al abordar Scipión en Sagunto, se encontró en ella con una perfecta y poderosa organización militar.

Debió haber, pues, en esta meseta arcillosa que domina el paso del Alberche que atravesaba la vía antigua, una población y un fuerte; en el plano actual de Escalona, conservado por su muro y en la posición topográfica, parece encontrarse la tradición etrusca, que es á la que, en mi concepto, hay que atribuir todas esas fortificaciones y ciudades de que nos hablan los citados historiadores.

Aunque los vados del Alberche fueron siempre peligrosos y casi impracticables por lo movedizo y blando de su seno durante la mayor parte del año, en los que, como este de Escalona, eran muy frecuentados, se tendía un *vaden* de fuerte enlosado cuando no se podía ó no convenía construir un puente. Aquí se ha creído en alguna ocasión encontrar restos de uno romano en lo que fueron reliquias del antiguo vaden.

Era, pues, indispensable la defensa de este paso, y sobre él, á plomo, debió levantarse el primitivo reducto de seguridad del campo atrincherado, *oppidum*, *arx*, *castellum*, que desde tiempos remotísimos fué necesario allí, y cuya cimentación sostiene acaso aún al presente, la explanada y torreón de la vela de la fortaleza actual.

Aparte de la vía antigua que, ó bien

atravesaba la villa de Sur á Norte, ó bien la rodeaba, y cuyo punto de acceso desde el río no es fácil descubrir hoy, un sendero abierto en la escarpadísima pendiente sobre que se asienta el muro de la villa era el único acceso á ésta, paralelo á él y dando frente al torreón de la vela, espolones y muros de la fortaleza. El aparejo de estos muros es propiamente indígena, esto es, de tradición ibérica, enteramente diverso del hormazo de que habla Plinio como usado en la región Noroeste de Africa y Mediodía de España, y propio de algunas villas y ciudades ribereñas. Ciudad Rodrigo y León (ésta en una gran parte de sus murallas), entre otras, lo tienen igual. Constitúyelo una fuerte argamasa de arena pura, cantos rodados que nuestros ríos ofrecen en abundancia en la proximidad de las sierras y cal tan hidráulica que ha resistido incólume las constantes heladas de muchos centenares de inviernos. No es posible calcular ni aun aproximadamente la fecha de su construcción, pues como en otros aparejos se observa, el procedimiento ó receta de su confección se ha transmitido al través de los siglos inalterable, como su consistencia. Ni se encuentra mención de él en los tratados de Vegecio y de Vitruvio, ni se ha hallado en ninguna de las numerosas ruinas de construcciones militares exploradas y minuciosamente estudiadas en Asia menor, Egipto, Grecia, Siria, etc., ni en las construcciones mauritanas tan cercanas á la Península, ni en el Mediodía de ésta, donde predominó el verdadero *hormazo*, ni en lo que se conoce de Europa, en fin, á no ser en las ruinas de algunos fuertes de montaña de la Sierra de Estrella en Portugal, se encuentra tampoco.

Creo, pues, que hay algunos indicios que permiten afirmar fuese esta obra peculiar de algunas de las regiones centrales de la Península y que los *sahib-alebnia* de los primeros amires del califato de Damasco pudieron aprovechar los muros así construidos en plazas como la de Escalona, donde encontrarían probablemente dos grandes espacios atrincherados por simples cercas: la villa antigua de planta casi cuadrangular y el *arx* con

se en el asedio de muchas plazas (*plurium oppidum*), hizo volver sus tropas á cuarteles de invierno" (año 217 antes de Jesucristo).

su gran recinto que podía resguardar á más de mil hombres.

Y nó es extraño que aquellos arquitectos musulmanes conservasen estos muros, cuya destrucción por el pico y la zapa, únicos medios á su alcance, era muy difícil y costosa, y cuya reconstrucción hubiese sido de resultados inferiores. Recientes eran y harto conocidos hechos como los que relata uno de los cronistas arábigos del *Achbar Machmua*¹, relativos á las operaciones de sitio de Sevilla y de Mérida, en los comienzos de la invasión musulmana, en los que nada pudieron lograr contra la *taxamaxa* de los muros las barras, ni los picos, que, á lo sumo, con mucho tiempo y trabajo y peligro conseguían encantarla, pero en manera alguna perforar la base del muro para ponerlo *en cuantos* (apuntalarlo), y poniendo fuego después á estos, conseguir el derrumbamiento de un trozo de cortina y la brecha para el asalto, como con los aparejos de mampuestos, de sillería, ó mixtos se consiguió en numerosas ocasiones.

Los arquitectos musulmanes reforzaron mucho esta antigua y sencilla fortificación, que, por las razones indicadas, volvió á adquirir la gran importancia que tuvo en antiguos tiempos, y que durante los tres siglos de dominación visigótica hubo de amenguar. Levantaron los robustos y bien obrados espolones que por el frente N-E. y N-O., no sólo constituyeron unos poderosos traveses de desfilada, con arcos de comunicación sobre la tela exterior, sino que contrarrestaron los empujes del muro, reforzado interiormente en la extensa línea de estos dos frentes con un grueso paramento de mampostería con que se constituyó el andén del adarve, dejando convertido en fuerte muro torreado de diez metros de altura y tres de ancho lo que era antes simple cerca. Proveyeron á la defensa de este *camino de ronda* exterior con una barrera ó contramuro almenado, de mampuesto, en el borde de la escarpa, revestida con grandes losas, fuerte revestimiento que se conserva íntegro en toda la extensión

del foso exterior é interior, pues también lo tiene el alcázar, así como en la contraescarpa.

Tanto esta cresta de combate, baja, con su foso ancho y perfecto, como siete de los ocho espolones mencionados, créolos obra musulmana. Lejos de deberse reputar por obra exclusivamente moderna los taludes de barreras, muros y torres, son tan antiguos, que los arquitectos musulmanes procedentes de Asia y de Egipto, habían podido verlos y estudiarlos en obras militares de la décima dinastía nada menos, como la fortaleza de Senneh, ó en Asia menor, en Pteria y otros puntos. Lo mismo sucedía con los espolones, torres de planta paralelográfica de gran través, que constituían por sí solos pequeños fuertes del recinto, cuyo flanqueo dominaban interior y exteriormente por su gran elevación sobre el muro. El aparejo de estos espolones es el mismo que el de algunas de las torres de Talavera (cuyos espolones tienen la misma disposición estratégica que los de Escalona), igual al de la Puerta Vieja de Bisagra y otras del recinto de Toledo; al de las torres más antiguas de la Alcazaba en Alcalá de Guadaíra; la del torreón del Puente de Alcántara; las construcciones primitivas de Granada en la Alcazaba; en otras muchas construcciones que sería prolijo enumerar, y que todas son de origen reconocidamente musulmán.

Este *empleción* de cajones pequeños de mampuestos separados entre sí por machos y verdugados de ladrillo, con machos de mayor á menor de ladrillo en las aristas, es peculiar de algunos puntos de la región meridional y no debió trasponer la Sierra, pues apenas se encuentra al Norte de ella alguna reliquia de esa clase de construcción, por caso raro, como sucede con el arco de San Basilio en Cuéllar.

Las construcciones militares cristianas de estas épocas no pueden confundirse con las musulmanas; pues desde el último tercio del siglo XI, en que Alfonso VI imprimió nuevo rumbo á la sociedad castellana, todas aquellas construcciones se sujetan á los planos y procedimientos usados en los países europeos, y aun por los mismos musulmanes en Sicilia. Segu-

¹ Pág. 29.

via y Avila, principalmente, nos facilitarían todos los datos necesarios para comprobar nuestro aserto, si fuera esta ocasión de explanar el asunto.

La planta de los espolones, sus aristas de ladrillo y su aparejo todo, demuestran además pertenecer á una época en que en la Península, por lo menos, eran poco ó nada usadas las máquinas grandes de tiro, que, en el caso de esta fortaleza sobre todo, eran de imposible aproche por tres de sus frentes y muy difícil por el cuarto. En suma, la absoluta falta de matacanes y de huecos y canes ó ménsulas en el paramento exterior á la altura del andén del adarve para la construcción de andamios, cadahalsos ó camaranchones con que se *armaban* ó *barboteaban* las crestas altas de combate en tiempo de guerra, y la carencia de saeteras bajas, por fin, demuestran la confianza que se tenía en la solidez de los cimientos y base de los muros, y en la imposibilidad del aproche de los mineros y zapadores, principal recurso del sitiador contra muros de sillería ó mampostería, como hemos dicho. Constituye además esta falta de elementos preventivos un dato cronológico irrefutable que confirma la deducción de la fecha de estas construcciones; y demuestra evidentemente ser la construcción de los espolones posterior á la del muro de la fortaleza, la circunstancia de advertirse claramente haber sido incrustada la obra de aquéllos en la de éste sin aquella unión en los ángulos entrantes que ostenta toda obra hecha sin solución de continuidad en el aparejo, ni en el tiempo.

Es otro dato también digno de tenerse en cuenta, el de que pudieron estudiar los árabes, sirios y egipcios el sistema de construcción empleado por las razas anteriores, en Siria sobre todo, y seguido por los bizantinos en el N. de Africa, en las numerosas fortificaciones de Numidia y Byzacena, casi todas construidas á mediados del siglo VI por Solomón, el gobernador de Africa, por Justiniano, y en las que se habían seguido las tradiciones griegas y romanas, empleando exclusivamente la sillería y los planos y perfiles antiguos: no obstante, constru-

yeron unas fortalezas y reconstruyeron otras romanas, en la Península, con sujeción á las formas y procedimientos puramente orientales.

Si en los dos frentes inmediatos á la villa quedó la fortaleza tan perfectamente defendida, por el opuesto, que en línea quebrada enlaza el ángulo N-E. con el torreón de la vela al M., era verdaderamente inexpugnable. El río Alberche, con una anchura de ciento cincuenta á doscientos metros, sirve de foso al cerro sobre que se asienta la fortaleza, casi vertical sobre la orilla, á una altura de unos treinta y cinco metros. Al pie del muro, y en el último lado de esta línea quebrada, frontero á Levante, avanza sobre el terreno en declive una explanada sobre fortísimo muro de contención, torrea lo con sólidos cubos en las esquinas, de alto y poco oblicuo talud y de unos ocho metros de altura. Otras obras inutilizaban ó imposibilitarían la escalada por este lado; barreras de desenfilada y de través bajaban hasta la misma orilla y cruzaban todo el frente; revestimientos de losas y mampuestos solaban la pendiente en líneas descendentes, y véanse aún restos de refugios para la ballestería, fuera de las barreras, ocupando así todo el frente del río una completa serie de defensas, pues el resto de la pendiente hasta el ángulo N-E. de la fortaleza, es un perfecto derrumbadero, de todo punto inaccesible, como lo demuestra el no haberse reforzado en este último trecho la primitiva cerca.

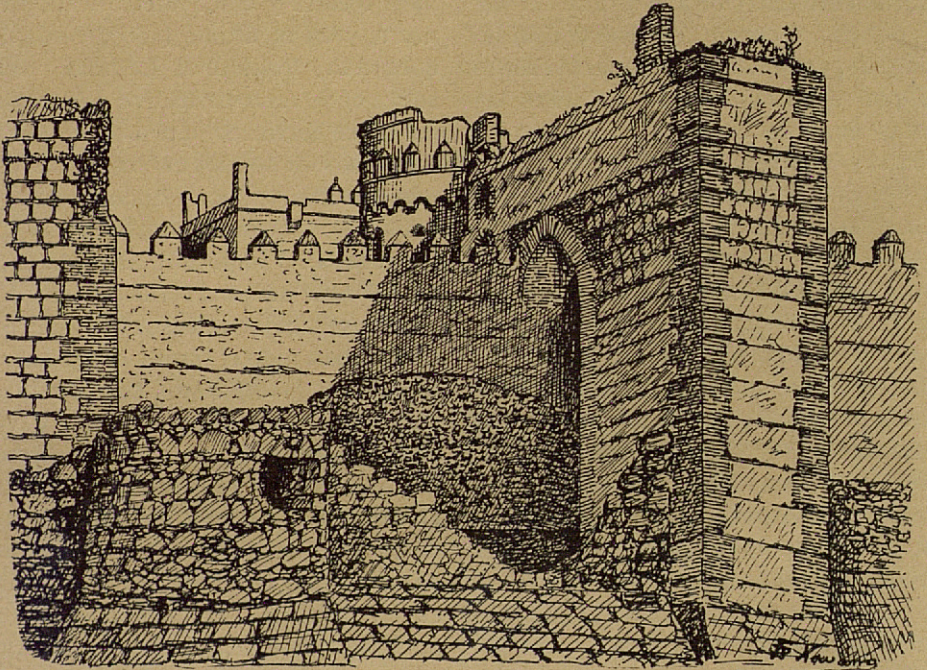
Estas obras debieron ser perfeccionadas por D. Alvaro de Luna sobre las antiguas del primitivo castillo ó *arx*, y en la explanada descrita tendría emplazadas las lombardas que, de ser cierto el cúmulo de imputaciones formuladas contra él en la carta á las ciudades que los implacables enemigos del Condestable hicieron firmar al rey, se dispararon contra el real. De todos modos, bueno es tener en cuenta que el alcance de estos primitivos cañones no era tanto que pudiese causar gran daño ni acaso llegar al real.

No tiene ni tuvo la fortaleza de Escalona, mientras verdaderamente fué plaza fuerte, más ingreso que una puerta en el

centro del frente N-O., flanqueada por el gran espolón que comunica con el alcázar por encima del adarve del muro, en el flanco izquierdo y en el derecho por un doble torreón de planta rectangular que cierra el paso directo de la tela, la cual rodea el perímetro del torreón, quedando así la puerta sin más aproche abierto que el del flanco izquierdo. Debió ser esta reforma de la época del infante D. Manuel, en el siglo XIII ó XIV, como parece demostrarlo el aparejo de gruesa cantería y un signo lapídeo, monograma más bien, de algún

maestro cantero, en uno de los sillares de una arista. Por la parte interior de la fortaleza se ven aún restos del edificio que debió haber al pie del adarve y de este torreón, que no era ciego, sino que debía constituir refugio y acuartelamiento para la guarnición de este cuerpo de la fortaleza, que constituye la mitad próximamente de su recinto total.

La tela que antes seguiría al través del primitivo espolón, rodeó el perímetro del nuevo torreón, defendida siempre por la barrera almenada y el foso, con dos co-



CORACHA Y ESPOLÓN QUE DEFENDEN LA PUERTA DE LA FORTALEZA

rachas ¹ bajas, emplazadas, una delante de la esquina N. de aquel y otra frente á la puerta de la fortaleza, constituyendo parte de la barbacana, que completaría la defensa de esta puerta.

Pasado el espolón del flanco izquierdo y arrimado á su lienzo meridional, se encuentra el paso que, desde la tela, comunicaba la fortaleza con la villa por un puente que se conserva, con tablero levadizo sobre el foso. El muro de la villa se

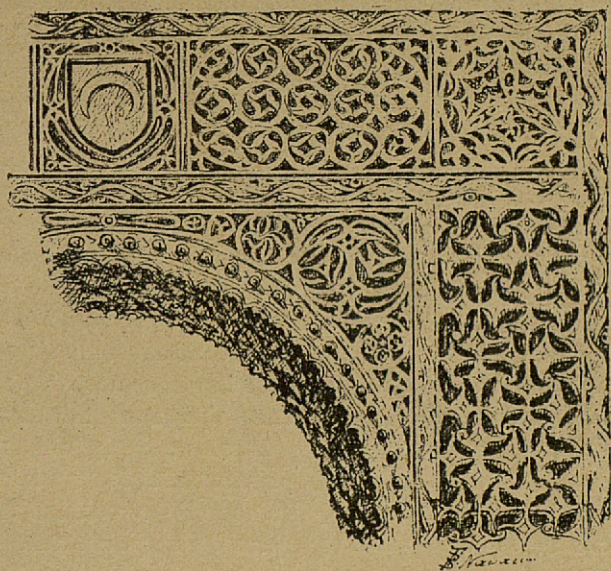
alza en el borde de la contraescarpa de éste y en toda su extensión, rebasando en una gran distancia los límites del perímetro de la fortaleza por este lado, con una altura de nueve metros. El ancho foso de sesenta pies, con su escarpa y contraescarpa revestidas de grandes losas, es una de las mejores obras de esta fortaleza, y se conserva en perfecto estado de integridad. Por él esparcía sus aguas el arroyo Tordillos, que venía desde la Sierra á desembocar en el Alberche.

Es por demás curioso é interesante observar cómo en el trazado, alzada, planta

¹ "...como las barbacanas y corachas de la cava....", —Memoria de lo que Francisco de Salamanca ha de hacer en Simancas. Doc. publicado por Ceán, t. II.

y perfiles de este completo sistema de fortificación, se encuentran todos los preceptos que, descontadas las modificaciones impuestas por la diversidad entre las armas de tiro modernas y las de la época del califato, registran obras como la del general Brialmont, los notables comentarios á ella del distinguido oficial de ingenieros Sr. Lallave, estudios como el que acerca de los fuertes de montaña publicó el *Memorial de Ingenieros*, y otras muchas. Precisa hacer un estudio comparativo de estos tratados y aquellas obras antiguas, para convencerse de que, no ya sólo en esta época, sino en las de Vegecio y Vitruvio, el arte importantísimo de la fortificación ha tenido en todas épocas una misma base, entendida en sus líneas generales de una manera casi igual.

Al penetrar en el primer recinto de la fortaleza, se entra en un vasto patio, plaza de armas ó compás, de planta pentagonal irregular, cuyo eje mayor mide ciento diez metros por cincuenta el menor y en el cual cómodamente puede evolucionar un nutrido batallón. Bien se comprende á su aspecto lo lucido que sería aquel famoso simulacro de combate entre dos tropes de lujosos hombres de armas caballeros, que describe la crónica, las justas, las fiestas de toros y de cañas con que el Condestable obsequiaba todos los años al rey D. Juan en las frecuentes estancias que en aquel suntuoso alcázar hacía. Rodea á este compás en tres de sus frentes el muro y cerca, viéndose en el ángulo izquierdo la escalera que daba acceso desde el suelo



MITAD DEL RECUADRO DE LA PUERTA DE INGRESO Á LA PLANTA BAJA DE LA SALA RICA.

al torreón abaluartado de la esquina N-O., y desde allí al adarve y espolones. En el centro un aljibe de los tres con que cuenta la fortaleza, en cuyo fondo quedan bóvedas que acusan la existencia de un manantial. Al lado derecho se alza imponente la fachada del alcázar construido por D. Alvaro de Luna entre 1435 y 1437, con la suntuosidad de que dan fe documentos del archivo de Escalona, las

descripciones de la Crónica del Condestable, las cartas del bachiller Fernández Gómez de Cibdarreal y las excelentes descripciones que de él hicieron nuestros queridos consocios, D. Marcelino Cervino en uno de los números anteriores de este BOLETÍN; y en el diario *El Heraldo* de 20 de Mayo de 1894 D. José Ibáñez Marín. Defiende la puerta principal un torreón almenado y aspillero en el cen-

tro de una barrera almenada que sigue el perfil de la fachada, con puerta y puente levadizo sobre un foso con escarpa y contra escarpa enlosadas, que continúa la línea hasta la cerca. Otra cerca transversal corta por delante de este foso el recinto total, desde la torre cuadrada del ángulo del Alcázar hasta la cerca exterior, dejando otro compás interior ante la fachada N-O., de aquél. La principal está coronada por un corredor que estuvo cubierto y constituía un perfecto adarve en todo el coronamiento del alcázar, con su voladizo de matacanes al uso del siglo xv, de poca salida, y su gran ladronera, á plomo sobre la puerta. La torre cilíndrica de la derecha de la puerta comunicaba por el corredor con el espolón exterior.

Cerraba el compás interior otro muro al través y á él se salía desde el Alcázar por una puerta defendida por barbacana. Este compás y el patio interior claustrado del Alcázar tenían sendos aljibes.

Ante la fachada posterior quedaba un espacio que debió estar ocupado en parte por construcciones que constituían el alcazarejo ó castillete del ángulo S-E., donde queda el torreón de la vela y algunos otros restos; y sobre el río la explanada, separada del recinto por el muro torreado y con puerta en él defendida por barbacana. De esta manera, el alcázar podía quedar completamente aislado en caso de invasión del primer recinto, y con suficientes defensas para aguantar un asedio.

En los tres patios interiores debieron estar los magníficos naranjales, arbolados y jardines que tanto encanto prestaban á la suntuosa mansión, y aun de muchas de sus esencias quedan ejemplares en la viciosa vegetación que por doquier ha invadido estas ruinas.

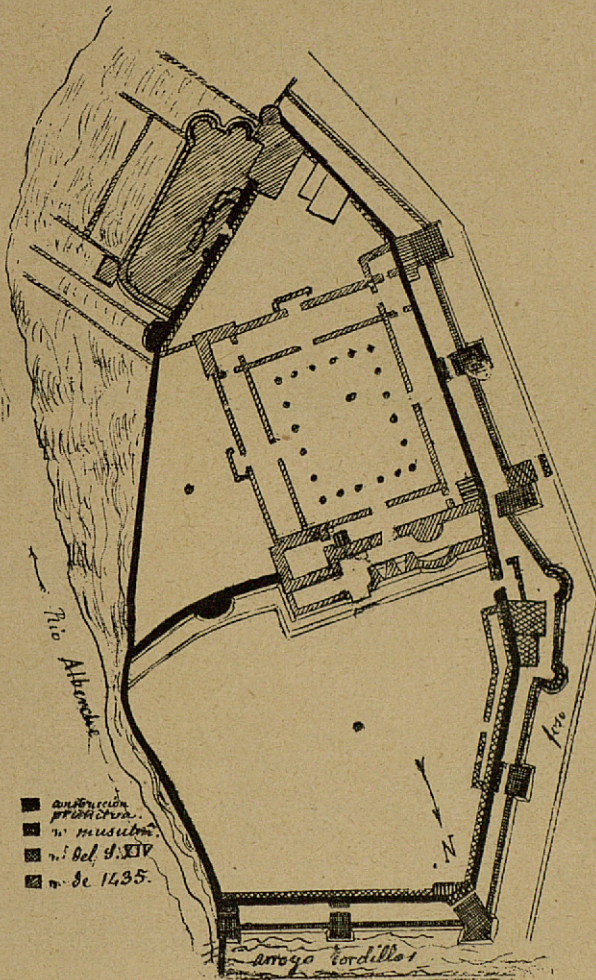
La villa.—Al acercarse á ella por el camino de Maqueda, sólo se ve un fuerte muro almenado que parece continuación de la fortaleza, extendiéndose hacia el Mediodía, de una altura de nueve metros y un espesor de dos y medio, tras del cual se oculta por completo la población cuyos edificios no alcanzan á su altura. En ciertos sitios se han notado al pie de esta mu-

ralla en algún tiempo vestigios de otra más antigua aún, y parte del pavimento de las vías llamadas romanas aunque sean anteriores á los romanos. Esta, y los restos del vaden que continuaba por el río la calzada antigua, son las reliquias más antiguas. Tuvo ancho foso desde el de la fortaleza, continuado por el barranco del Salto; con esta defensa por la parte de la sierra y la del río Alberche que cierra el paso de N-E. á S-O. y la fortaleza por el lado N-E., la villa quedaba perfectamente aislada y sin más acceso abierto que el del N-O., adonde va á desembocar el camino de los puertos y en cuyo centro se abre la puerta llamada del Castillo (por el que tuvo sobre ella), y del que conserva algún vestigio la torre de la actual iglesia parroquial. Esta puerta, de arco ojivo y muy bajo, estuvo defendida por una barbacana semejante á la que hemos descrito al tratar de la fortaleza de Maqueda y á que allí nos referimos. Así lo demuestra el arranque de la bóveda transversal que, como de fuerte sillaría, se ha conservado en el paramento del muro. A las otras dos puertas, la del Río y la de San Vicente, de arco ojivo y bajo también, se sube á la primera por el áspero y sinuoso sendero de que ya he hablado, hasta que se abrió la carretera Maqueda á Almorox; y la segunda, situada en sitio algo más llano, también tiene acceso por un camino en cuesta pegado á la muralla.

El plano de la villa ofrece asimismo pruebas de la esmerada previsión con que se atendió á reunir cuantos elementos estratégicos pudieran allegarse. Una vasta plaza paralelográfica, de sesenta y dos metros por treinta y seis, inmediata á la fortaleza, con la que se comunicaba por una calle que desembocaba estratégicamente en aquélla por uno de sus ángulos, como todas las antiguas, constituían á esta villa en un vasto campo atrincherado, que es lo que sería en sus primitivos tiempos. Todas las calles, estrechas y tortuosas, hacían muy difícil el aproche del enemigo apoderado de alguna de las dos puertas ó de ambas, por el lado más débil y una fuerza agrupada en la plaza podía impedir fácilmente su

invasión por pequeños grupos aislados, que, con frentes de cuatro hombres á lo más, podían desembocar en ella. Por otra parte, las comunicaciones de la guarnición con la fortaleza, no eran de fácil interrupción. De este modo, la villa era una avanzada vasta y fuertemente atrincherada de la fortaleza, la cual, sin embargo, tenía adoptadas suficientes precau-

ciones para que, dominada aquélla por el enemigo, no pudiese atacarla fácilmente, defendida como estaba por el propio muro de la villa, el foso y la barrera con corachas de la fortaleza. La antigüedad de estas fortificaciones, muy anteriores á la época de D. Alvaro de Luna, demuestra la importancia que tuvo siempre esta defensa del paso del Alberche, y que justi-



PLANO DEL CASTILLO DE ESCALONA

fican los documentos que consignan la existencia de la fortaleza en la época de su repoblación ¹, la inducción de haber permanecido en el dominio real hasta que D. Fernando III la donó á su hijo el Infante D. Manuel ², cuyo hijo D. Juan Manuel

nació en esta villa, volviendo al dominio real después de las traiciones del hijo de éste contra D. Alfonso XI, hasta que en tiempos de D. Juan I, quizá se constituyera con otras villas y fortalezas de este territorio el estado del Condestable de Castilla, pues consta que si no Escalona, otras pertenecían á D. Ruy López Dávalos al tiempo de su caída. Recibióla por fin D. Alvaro de Luna, y no

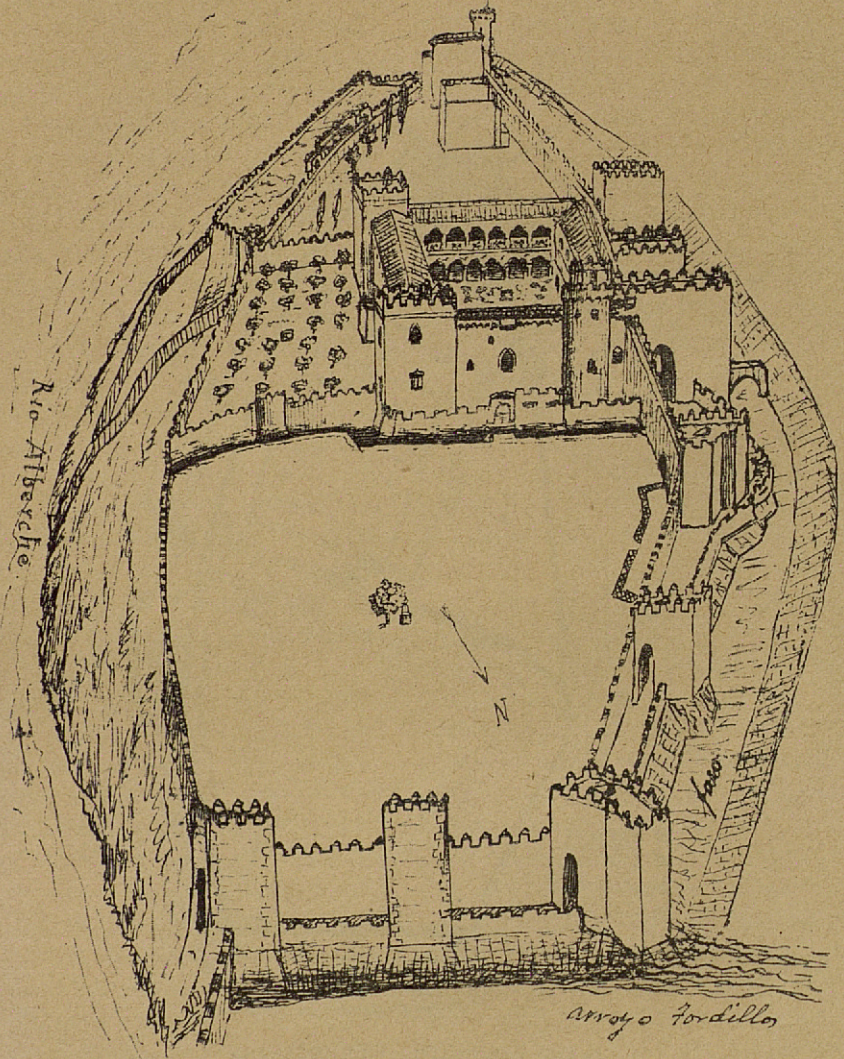
¹ Véase el fuero de Escalona otorgado en 1118 y no en 1130 como parece resultar del único ejemplar que existe en el Archivo de aquella villa.

² Salazar de Mendoza así lo afirma.

decreció su importancia, puesto que siguió después de su muerte siendo sitio real y en él parece que se educaron y criaron el príncipe D. Alfonso y la infanta Doña Isabel, y que en Escalona estaba esta princesa cuando fué á la célebre entrevista con su hermano D. Enrique IV,

en las cercanías de la vecina villa de Cالدسو de los Vidrios.

A riesgo de resultar machacones, hemos de terminar con algunos datos topográficos que atestigüen la importancia militar que tuvo Escalona en los últimos siglos de la Edad Media, pues ya en las



CASTILLO DE ESCALONA

revueltas del reinado de D. Alfonso XI, era el gran reducto de seguridad de don Juan el Tuerto y sus turbulentos secuaces, continuadores y antecesores de aquella codiciosa é insaciable bandada de buitres carnívoros de la monarquía y del territorio, que unas veces, las más, se repartían y gozaban el botín arrancado á

la corona, otras eran cazados y destruidos por caracteres enérgicos como Don Alfonso XI y su hijo D. Pedro I, pero que siempre dejaron prolífica ralea, que acumulaba desastres sin cuento, cual los que registran las crónicas de los tristes reinados de los Trastamaras.

No obstante los grandes medios de go-

bierno con que contaba Alfonso XI, su indomable energía y sus procedimientos justicieros, nada pudo contra Escalona, cuando se presentó á que se le rindiera, y tuvo que retirarse furioso y avergonzado.

Los documentos del archivo de la casa del Infantado, á la que vinieron á parar los estados del Condestable D. Alvaro de Luna, las noticias de las crónicas de su época, con el estudio del terreno y los datos de las *Relaciones* del siglo XVI, que he utilizado en mi artículo anterior, permiten reconstituir en cierto modo, cómo fueron los estados del infortunado Maestro de Santiago, quien perfeccionó por asombroso estilo la constitución militar de esta siempre importante zona estratégica. Aquí solo trataré del estado toledano.

Situada Escalona en su centro y rodeada inmediatamente de las defensas naturales y artificiales que he tratado de describir, tenía á su rededor en líneas paralelas campos atrincherados y fuertes destacados en Alhamín, la Torre de Esteban Ambrán, Santa Cruz del Retamar y el descrito territorio de Maqueda, en la orilla izquierda del Alberche y derecha del Tajo, confinando con los estados del Arzobispado de Toledo, que durante la prelación de su hermano de madre, don Juan de Cerezuela (muerto en 1442), aumentaron considerablemente sus recursos defensivos contra los enemigos intestinos del reino. Al Mediodía hasta el Tajo otras villas y fuertes destacados, en cuyas orillas se levantaban Hormigos, Nombela y otros, con el fortalecido castillo de Montalván, una de las defensas del camino de Portugal, cuya frontera logró al fin tener en guarda completa, cuando, obtenido el maestrazgo de Santiago y con esta suprema dignidad las poderosas fortalezas de Trujillo, Alburquerque, Montánchez y otras, eslabonó la línea de fortificaciones con la Sierra de San Vicente al S-O. y O. del Estado de Escalona, donde tuvo la villa y Castillo de Vayuela. De los documentos á que me he referido, resulta que esta fortaleza (situada á legua y media al S-O. de Escalona), Maqueda y Montalván, figuraban entre las más importantes de las del Condestable.

Pero donde mayor número de defensores procuró tener fué en los pasos de las sierras, lo cual se explica perfectamente, dado que el camino desde Toledo á Avila, Arévalo, Valladolid y Burgos, donde en su tiempo andaba de continuo la corte, como en reinados anteriores, y de continuo bullían las intrigas y conspiraciones en contra suya, pasaba por delante de Escalona y se bifurcaba hacia Almorox y hacia el Portachuelo de Paredes.

Es curioso el estudio de los viajes que durante la Edad Media hacían reyes y magnates al través de la Península, su rapidez poco conocida, la resistencia que se necesitaba para salvar en dos jornadas la distancia de más de treinta y cinco leguas que separa á Valladolid de la Puebla de Montalván, como hizo D. Pedro I, corriendo en posta de mulas de paso, con tres solos acompañantes, y haciendo una sola noche en Pajares al Mediodía de Arévalo. Este viaje, que cito como ejemplo, entre otros muchos, sólo podía hacerse por el camino de Almorox, y así en esta época como en la de D. Alfonso XI y las posteriores, este fué el camino obligado desde Andalucía á Castilla la Vieja.

Castillos y fortalezas ó villas más ó menos estratégicas tuvo, pues, Don Alvaro al N-O. y N. de Escalona en Arenas, Cebreros, Higuera de Dueñas, Cadalso de los Vidrios, Hontanares, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado, el Quejigar, la Adrada, el Tiemblo, Villalba, con otros muchos *fortes de montaña*, castillos roqueros aislados en la sierra y hasta riscos fortificados por la misma naturaleza, como la enorme Peña de Cadalso, á dos kilómetros de esta villa, y que desde tiempos muy antiguos constituyó una fortaleza natural.

Así se comprende que los enemigos del señor de Escalona excusasen en ciertas ocasiones el paso por este territorio, completamente ocupado por sus alcaides y los numerosos *caballeros de su casa*, que de él tenían *acostamiento* y en todas esas villas, casas fuertes y más ó menos *lanzas de nómina*. En 1353 debía ser del patrimonio real, y cuando D. Juan Alfonso de Alburquerque partió en demanda del rey fu-

gitivo del tálamo nupcial, y no obstante, llevar 1.500 hombres, temiendo con razón las iras de D. Pedro y las órdenes que hubiese podido dar á los alcaides de la tierra, dió un gran rodeo para no pasar la sierra de Cadalso, llegando á Santa Olla por Fuensalida.

En 1441 el infante de Aragón y los grandes confederados contra D. Alvaro de Luna tampoco se atrevieron á pasar con su hueste por el Berrocal, y vinieron á Maqueda por el camino del Guadarrama.

Por esto hicieron venir á D. Juan II á asentar su real al pie de la fortaleza de Escalona, á la orilla izquierda del Alberche los que pretendían juzgar al Condestable, preso ya en su propia fortaleza de Portillo, y allí consumó su ruina, olvidado de que en los suntuosos salones de aquel alto y espléndido alcázar había pasado largas y frecuentes temporadas, allí donde había materia sobrada para inspirar al cronista estas reflexiones tratando de las delicias de aquella mansión casi regia, puesto que casi nunca la disfrutó don Alvaro sino en compañía del Rey: "Por cierto menester fuera en este passo aquel en escribir abundante Ovidio Nasso, para que segund él en sus Metamorphoseos e ficiones escribe e designa la casa del sol, e los adornamientos, e polidezas, e arreos, e los edeficios de aquella, escribiera con verdad e con realidad del fecho, los palacios de mucho frescor, los altos olorosos e perfumes de suave olor, los jardines, los naranjales, los exquisitos e ingeniosamente invencionados modos de humanas deleytaciones, que el noble Maestre e Condestable en aquellos dias que el Rey su Señor estovo en aquella su villa le sopo administrar e administro."

De tanta previsión, de tanta fortificación y magnificencia que dieron á alcázar y fortaleza fama de ser los mejores de Castilla, ¿qué ha dejado la incuria de sus últimos señores, la indiferencia de las nunca bastante zaheridas comisiones de monumentos, el descuido del propio interés de los vecinos, que así dejan hundirse una joya arqueológica que, bien conservada, hubiese podido producirles los beneficios que á otras poblaciones mejor

inspiradas les rinden las suyas? El fuerte muro íntegro, con sus contrafuertes y defensas, los fuertes espolones á los que no falta sino el almenaje; casi toda la barrera con sus dos coracha, el torreón de la vela, la explanada. El alcázar de Don Alvaro, como obra más moderna y ligera, es la parte más arruinada; en el presente invierno se ha derrumbado una parte del muro moderno; proseguirá la obra de destrucción más ó menos lenta, y quizá no tarde la ocasión en que puedan hacerse á la fortaleza de Escalona las exequias que el gran Quevedo hacía al castillo de Joray en aquel romance que dice:

"Son las torres de Joray
Calaveras de unos muros
En el esqueleto informe
De un castillo ya difunto.

Hoy las esconden guijarros,
Y ayer coronaron nublós;
Si dieron terror armadas,
Precipitadas dan susto.

Las dentelladas del año,
Grande comedor de mundos,
Almorzaron sus almenas
Y cenaron sus trabucos.

.....
Donde admitió su homenaje
Hoy amenaza su bulto;
Fué fábrica... y es cadáver;
Tuvo alcaides... tiene buhos.

Como herederos monteses
Pájáros le hacen nocturnos
Las exequias: y los grajos
Le endechan los contrapuntos.

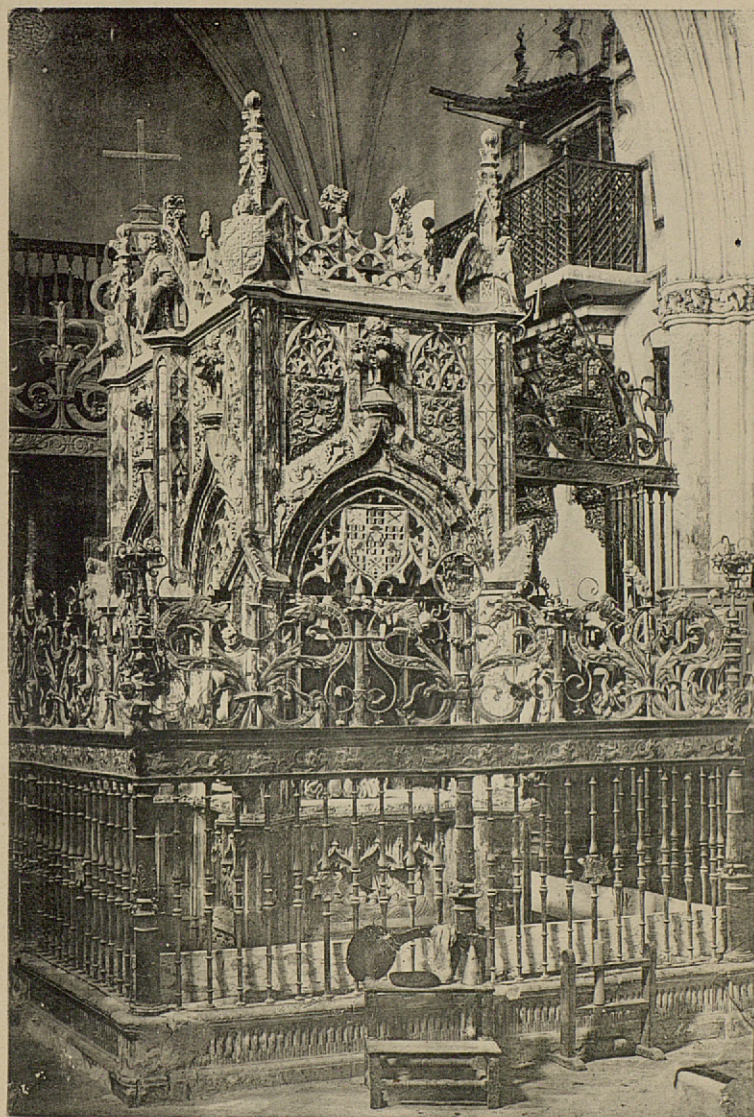
.....
Sobre un alcázar en pena
Un baluarte desnudo,
Mortaja pide á las hierbas,
Al cerro pide sepulcro.

F. B. NAVARRO.

SAN JUAN DE ORTEGA

Recuerdos de una excursión.

CUANDO la Sociedad Española de Excursiones vaya aumentando en importancia, y se piense formalmente en establecer hijuelas de ella en nuestras principales ciudades, como ya en alguna existen si no estoy mal infor-



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET.-MADRID

MONASTERIO DE SAN JUAN DE ORTEGA
(BURGOS)

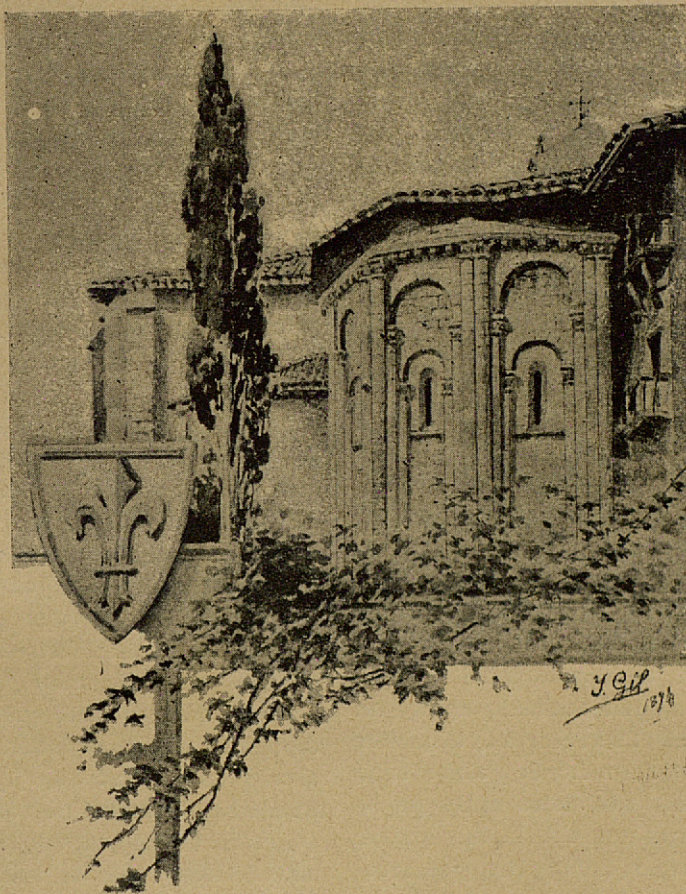
SEPULCRO DEL SANTO FUNDADOR

mado, habrá seguramente de ser Burgos una de las capitales que con mayor razón y derecho pida y establezca un centro excursionista, de que en verdad se halla necesitado.

Pocas tierras como aquella vieja tierra castellana pueden atraer á los artistas, á los arqueólogos, á los que se complacen viendo nuestras antiguas joyas, y aun á

los que se contentan con contemplar las admirables maravillas que la naturaleza ha fabricado.

Desde los mismos muros de la ciudad hasta los más apartados confines de la dilatada provincia puede decirse que cada palmo de terreno brinda con portentos dignos de admirarse, con paisajes excepcionales de risco, sierras y montes, y



SAN JUAN DE ORTEGA

con gloriosos recuerdos de tiempos que pasaron; la Cartuja de Miraflores, maravilla ojival del último periodo; San Pedro de Cardaña, lugar de la escena de tantos romances; Santo Domingo de Silos, tan ilustre por sus memorias como por su arquitectura; Lerma, con su colegiata famosa; Bisjueces, rica en gloriosísimos recuerdos; Covarrubias, de antigüedad venerable; Pancorbo, con sus ci-

clópeas montañas y sus agudos picos; Briviesca, donde se reunieron Cortes; Fresdelval, con su portentoso claustro; Medina de Pomar, con sus iglesias insignes; San Pedro de Arlanza, de que ya en estas columnas se ha hablado; la colegiata de San Quirice; la cueva maravillosa de Atapuerca; cien y cien cosas más que harían esta relación interminable, convidan al aficionado con sus encantos y pi-

den á voces que no se oyen, la creación de un centro excursionista ¹.

Pídelo no menos que todo lo citado el desconocido y olvidado monasterio de que he de hablar hoy á los lectores, y hacia él, en un hermoso día de Agosto del pasado año, dirigímonos con varios forasteros unos cuantos burgaleses entusiastas, socios de la de Excursiones algunos, capitaneados por el presidente de ésta, D. Enrique Serrano Fatigati, y por el delegado de ella en Burgos, D. Isidro Gil, de cuyas dotes artísticas ya de antiguo conocidas por los lectores de este periódico, dan gallarda muestra los dibujos que ilustran el presente artículo y que á su lápiz son debidos; componíase el resto de la expedición de artistas, periodistas, algún catedrático del instituto, un diputado provincial, varios individuos de la Comisión de Monumentos y algunas otras personas, entre ellas varios aficionados al arte de Daguerre, que no perdieron tampoco el tiempo, y de cuyos trabajos pueden también juzgar los lectores por la fototipia que á este artículo acompaña y que está tomada de una fotografía debida á don Juan Albarelos, director del *Diario de Burgos*, y tan buen periodista como fotógrafo, ó tan buen fotógrafo como periodista, que quizá esté mejor dicho. Fui por voto unánime, y con el visto bueno del Presidente, nombrado cronista de la excursión, sin duda teniendo en cuenta que siempre es el secretario el de menor edad y de menores méritos, y ahí, al cabo de tantos meses, van ahora, antes que se borren las pocas notas de lápiz y que se acaben de olvidar, las impresiones recogidas, lo que merece contarse de la expedición y del momento.

En el abandono general de los conventos todos, al tiempo de la exclaustación ocurrido, tengo para mí que ninguno sufrió tantos daños, ó tan pronto cayó en el olvido como el de San Juan de Ortega; hundiéronse otros al cabo de algún tiempo, pero se hundieron con estruendo, si así puede decirse; olvidáronse muchos,

¹ Acerca de las excursiones que desde Burgos pueden y deben hacerse por los aficionados, véase el hermoso libro de D. Víctor Balaguer, *Añoranzas*, ha bien poco publicado.

pero no se olvidaron tanto que algún escritor, de más ó menos competencia, no dejase inmortalizado su nombre en letras de molde; fueron saqueados casi todos, pero de ninguno dejó de conservarse algún objeto en museo público ó en propiedad particular; desaparecieron bibliotecas y archivos, pero no tan por completo que de ellos no se salvase papel ni libro alguno, y en San Juan de Ortega, cuya fábrica no fué de las más castigadas, pasó todo lo contrario; perdióse por completo su recuerdo, desaparecieron sus alhajas, olvidóse su nombre, jamás fatigáronse las prensas imprimiéndole, y hoy, al querer hablar algo de lo que de él se conserva, si tengo la satisfacción de ser el primero que le saca á colación en lo que va de siglo, tengo también la mala fortuna de no contar apenas con otros documentos y otros datos que los que su vieja fábrica pueda comunicarnos.

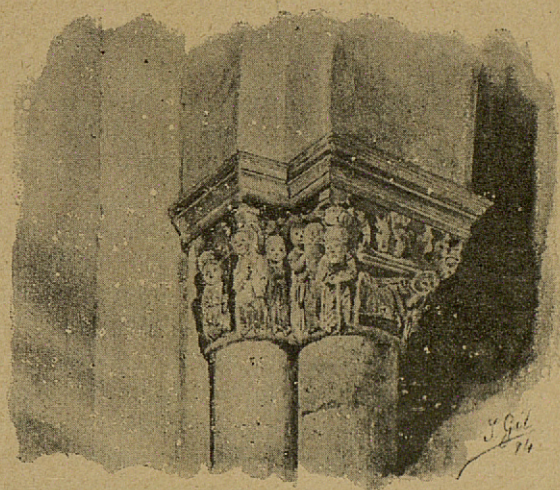
“En lo que va de siglo,, he dicho, que antes dos escritores (dos tan sólo, que yo sepa), el P. Enrique Flórez, en su *España Sagrada*, y el P. Bernardo de Palacios, en su manuscrito inédito *Historia de la ciudad de Burgos*, ya otra vez por mí citado en estas columnas, hablaron de el monasterio de San Juan de Ortega en el siglo pasado, aunque por desgracia cuidando más de referirnos los milagros obrados por su fundador que de describirnos los objetos de arte que allí existiesen dignos de ser recordados. Relatan estos escritores que fué San Juan de Ortega natural de aquella tierra, y pueblo de Quintana Ortuño, en donde nació por los años de 1080, y que, dado desde muy joven á las prácticas religiosas, tras una expedición á Tierra Santa, volvió á la suya, y en acción de gracias á San Nicolás, á cuya intercesión atribuyó el haberse salvado de un naufragio, fundó en el país llamado *Urtica* (por ser espeso en maleza, dice Flórez) una iglesia y una mansión donde se retiró á vivir, limpiando con su ejemplo de bandidos aquellos contornos, y favoreciendo á los peregrinos que por allí habían de pasar cuando caminaban á Santiago; unióse para todo esto con dos sobrinos suyos, á quienes hizo profesar la Orden de San Agustín; consiguió que él

Papa Inocencio II aprobó la fundación en 1138; hizo su testamento, que Flórez trae, y en el que se hallan curiosas noticias, fechándolo en Nájera en 1152, y murió en la casa que había fundado, en 2 de Junio de 1163, dejando ya la iglesia bastante adelantada, y la comunidad y hospital en floreciente estado, favorecida por donaciones de todas clases, principalmente reales, hasta el punto de poderse apellidar el santo *Señor de Ortega*, en su testamento ya citado.

Más tarde fué decayendo su fundación, vino muy á menos el convento, y en vista de esto, en los tiempos del ilustre obispo de Burgos, literato insigne y famoso con-

verso, D. Pablo de Cartagena y Santa-maría, en la primera mitad del siglo xv, dióse la casa á la orden de San Jerónimo, establecióse que dependería en lo sucesivo del monasterio de Fresdelval, y al muy poco tiempo, ganando de día en día en importancia, se la declaró independiente por la autoridad apostólica en 1442 en que gobernaba la diócesis el ilustre hijo de don Pablo, D. Alonso de Cartagena.

Y basta de historia; hacia esta olvidada y vieja fundación, que, como se ha visto, data no menos que del siglo xii, nos encaminamos aquella hermosa mañana de Agosto por la recta y cuidada carretera, atravesando los áridos campos que por



CAPITEL HISTORIADO DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE ORTEGA

aquél lado conducen á la ciudad cercana: no bien nos fuimos separando de ella, el paisaje mejoraba por momentos, rompiendo la monotonía del horizonte las elevadas cimas de la cercana sierra que empezaban á distinguirse.

Pasado ya Zalduendo, que no justifica el allí vulgar dicho de "entrar de prisa y salir corriendo", abandonamos la carretera para llegar por no muy mediano camino vecinal al pueblo de Santovenia, y desde allí, atravesando un extraño puente de un solo arco, y siguiendo un rato por monte bajo y raquítico, á la villa de San Juan de Ortega, pequeñísima reunión de casas (36 edificios con 73 habitantes, según el último censo), perteneciente al

ayuntamiento de Barrios de Colina, cuya capital que lleva este nombre se encuentra á bien corta distancia, y en la que se halla enclavado el monasterio, que casi puede decirse que en su totalidad forma la villa, que sólo se compone de lo que en otro tiempo fueran dependencias de la casa.

Queda hoy de ésta, abandonada y en detestable estado, la iglesia conventual, que en otro tiempo debió ser hermosa según lo denuncian sus proporciones y arquitectura, que corresponden á la época de transición anterior al período ojival, comprobándose así la exactitud de los datos de Flórez, que la da por empezada á construir en vida del santo fundador,

según queda expresado; no hay en ella ya imágenes, ni apenas retablo ninguno, por más que los restos de uno de ellos, que en deplorable estado se conservan, merecen fijar la atención de todos, como la merece también, sin duda, siendo casi el único detalle arquitectónico digno de mencionarse en el interior del templo, el capitel historiado de esmeradísima labor, cuyo dibujo acompaña á estas líneas, y que representa, al decir de algunos de los más competentes expedicionarios, pasajes de la vida de la Virgen, no siendo el que menos pueda extrañar entre ellos aquel en que el ángel Gabriel anuncia á María que será pronto madre, por la peregrina invención del artista, que ideó poner con una cruz en la mano al enviado del Señor. Fuera de esto, como digo, poco ó nada puede llamar la atención en la iglesia, que consta de tres naves y tiene el carácter general de todas las de su época, con las anchas bases de las columnas casi enterradas en el suelo hoy por la elevación que se ha debido dar al pavimento, razón por la cual no resultan tan airoas como otras de este mismo estilo, las de la catedral vieja de Salamanca, por ejemplo.

El exterior del templo no tiene tampoco nada digno de llamar la atención como no sea el abside muy característico de la época y que puede verse en el dibujo que encabeza este trabajo.

Si sólo quedase del monasterio la iglesia, no merecería la pena de hacer la larga excursión; mas, por fortuna, gracias á haberse dedicado á parroquia del pueblo, resta algo más que atrae y entusiasma al viajero, como le atraen y entusiasman siempre las joyas del arte, mucho más si, como ésta, se hallan casi del todo ignoradas y ocultas en apartados y desconocidos rincones. Me refiero á lo que se llama la capilla del Santo, primorosa obra de estilo ojival florido, á que se llega pasando por el feo claustro de fines del pasado ó principios del corriente siglo.

Parece ser, según cuentan las piadosas historias, que fué San Juan de Ortega abogado contra la esterilidad, y que cuantas mujeres de los contornos deseaban hijos y no conseguían tenerlos, acudían devotamente al convento para pedir tan seña-

lado favor por conducto del santo, á quien se atribuyó esta virtud por haber nacido cuando ya sus padres llevaban largo tiempo de matrimonio y habían perdido toda esperanza de tener herederos. Siguiendo esta devota práctica (cuenta el Padre Palacios), y hallándose también largo tiempo sin hijos la reina Isabel la Católica, acudió asimismo al santo, obtuvo, según parece, lo que apetecía, y en acción de gracias fabricó esta suntuosa capilla, que consta de una sola nave de esbeltísima arquitectura, en la que se ostenta repetido diversas veces en las claves de la bóveda el escudo de España en tiempo de los Reyes Católicos, dándose por él á entender á quién fué debida la obra.

En el centro de esta capilla, que tiene en su fondo un altar de no muy esmerada labor, y á cuyo medio se eleva una fuerte reja que divide la parte destinada al pueblo de la reservada á los sacerdotes, álzase el galano é ideal sepulcro ó templete ó baldaquino, si así puede decirse, en que el santo fundador reposa. La verdadera imposibilidad de describirle me veda entrar en detalles que requerirían mucho espacio para referir, aunque sólo fuese á la ligera, las admirables esculturas, las artísticas estatuas, las caladas labores y cresterías que la adornan, y que aun malamente destrozadas con una ridícula capa de pintura de colores chillones, aún admiran y asombran á cuantos le contemplan: mejor que con la descripción, desde luego deficiente, que yo aquí pudiera hacer, daránse cuenta de su mérito los lectores por la fototipia que á este número acompaña, y en la que con exactitud pueden apreciarse todos los primores de ejecución que le avaloran. En la parte inferior del sepulcro en que descansa la estatua de hermosa labor (y que no puede verse en la lámina), halláanse fielmente reproducidos por un cincel de maestro varios episodios de la vida del santo y varios de los milagros que se le atribuyen; así se ve en uno de los relieves al santo en una barca cuando de vuelta de Jerusalén pide protección á San Nicolás para que le libre de la tempestad que le amenaza; en otro al mismo santo en ora-

ción junto á un hombre yacente á quien resucita; curando á un enfermo en otro, y así hasta el número de ocho, llevando como única inscripción el sepulcro, que se halla decorado con muchos escudos de diversas familias que debieron contribuir á su construcción, estas tres palabras latinas

Spes lumen splendor

y coronando el todo, que se eleva arrogante sobre la esbelta nave, airosa crestería de gusto original y exquisito. El P. Flórez, poco aficionado á dar detalles de las obras de arte, después de relatar los trabajos que se hicieron para trasladar el cuerpo del santo desde el lugar en que se hallaba, que es el mismo en que en la actualidad se encuentra, al centro de la iglesia, trabajos que resultaron inútiles por tropezarse siempre con grandísimos obstáculos que bien á las claras demostraron que el santo no quería moverse ¹, dice simplemente: "se acabó de sentar el tabernáculo que tiene hoy el mausoleo del cuerpo santo en su capilla, bien hermoseedo, con cuatro columnas en los ángulos, en el día 23 de Marzo del año 1474.". Aun con decir tan poco, no es de pequeña utilidad el dato de la fecha exacta de la construcción de este admirable monumento, que me atrevo á creer único en su clase en nuestra nación, y aun quizá primero de su clase en el mundo, pues son posteriores en bastantes años los pocos de igual género que en el extranjero se hallan, entre los cuales descuella, en lugar preeminente, el sepulcro de Margarita de Austria en la iglesia del Brou, obra ya del siglo xvi, de que he tenido ocasión de ver una fotografía en la magnífica colección de uno de los que á esta expedición asistieron, el Sr. Serrano Fatigati.

Rodea al sepulcro, como puede verse, una hermosa verja de hierro ricamente la-

¹ Cuentase que queriendo en una ocasión verificar esta traslación, acudieron varias personas que levantaron la tapa del sepulcro del que salió un suavísimo olor exquisito, pero del que también empezaron á salir blancas abejas, que escarmentaron para siempre con sus agujijones á los que trataban de mover el cuerpo de San Juan. Un pintor, cuyo nombre por fortuna se ha perdido, ha representado en detestables cuadros que *ornan* las paredes de la capilla este y otros muchos milagros del santo que en ella yace.

brada, en la que se ven dos cartelas, una de las cuales dice:

Diego de Vargas secretario del Rey,

y la otra:

la mandó hacer año 1561.

Después de contemplar una y otra vez á sabor este sepulcro, después de ver, tan bien como fué posible una arca sepulcral que se encuentra bajo él, pero que no tiene punto de vista ninguno, pudiéndose apenas adivinar gracias á unos estrechos orificios, que es obra del siglo xii según todas las probabilidades, y que debe estar adornada de un apostolado, como lo están no pocas del convento de las Huelgas, por citar cosa del mismo país, y tantos otros; después de ver las ricas cornucopias de dorada tallá que decoran las paredes de la capilla, y en la sacristía una tabla gótica que debió ser de gran mérito, pero que se encuentra en deplorabilísimo estado, y algunas hermosas ropas de iglesia que tampoco se hallan en muy bueno, pudo darse nuestra expedición artística por terminada.

.....
.....
Comenzaba á caer la tarde, y tras un breve vistazo á la parroquia de Santovenia, que nada digno de mención encierra, y unos apretones de manos al digno párroco del pueblo, que nos había acompañado con la mayor cortesía, subimos al carruaje para de nuevo encaminarnos á la antigua *Caput Castellae*; apenas si el sol ya doraba las altas cumbres que más allá de Burgos se distinguían, con sus postreros rayos; la calma del día de estío, en que ni una ráfaga de aire movía las mieses; el silencio sepulcral de aquellos campos, la monotonía del paisaje, apenas de cuando en cuando rota por alguna torre de no muy esbelta traza, ó por algún lugarejo pardo y triste casi oculto entre los terrenos de labor; lo que habíamos contemplado durante el día, todo convidaba á la reflexión y al ensimismamiento; sólo de cuando en cuando alguna discusión histórica ó algún recuerdo que se evocaba, hacía hablar un instante á los que ocupaban el interior del coche: nos-

otros (los Sres. Gil, Casado, Samá y quien esto escribe), subidos en la imperial, contemplábamos perderse en las tintas del crepúsculo el campo castellano, triste, seco, árido; mirábamos como recuerdo de otros tiempos las torres, las casas, los mismos aldeanos, que, vestidos de paño pardo, montados en sus burras, ó tras de su yunta, ó en su pesada carreta de bueyes, cruzaban con nosotros, y pensábamos sin duda, ó pensaba yo al menos, cuán poco el progreso moderno y la moderna vida se deja sentir en nuestros campos, donde las carretas que andan por los caminos se sujetan á igual modelo que las en el sepulcro de San Juan de Ortega esculpidas ha cuatro siglos, y... ¿quién sabe? tal vez por dentro deseábamos que todo siguiese lo mismo para encanto de los aficionados á lo bello, y tal vez, como yo todos, al acercarse á la vieja Burgos, despertaran impresionados tristemente de un sueño dulce y agradable al oír el sonar de las trompetas que tocaban retreta en los cuarteles, y al ver el brillante alumbrado de calles y paseos por donde á aquella hora, bulliciosos y alegres, tras los trabajos del día caluroso, tomaban el fresco y esparcían el ánimo los buenos y pacíficos burgaleses.

Paramos en seco á la entrada del Espolón, radiante de luz y henchido de gente; abandonamos el coche; perdimonos unos de otros, y unas de otras también se separaron las impresiones de aquel hermoso día, los sueños de aquel agradable crepúsculo que hoy sólo pueden recordarse como lo que fueron, como sueños momentáneos, como pasajeras ilusiones, de las cuales, transcurrido un día, apenas si queda remembranza allá en el fondo del alma, donde se revuelven y confunden tantas cosas distintas, agradables unas, tristes otras, consoladoras pocas, y donde lucha con ellas la imagen viva del pobre lugarejo de San Juan de Ortega, solo, triste y abandonado, allá en "campo alto y despoblado, que forman las faldas del monte *Idubeda*, llamado hoy de Oca," como decía el P. Flórez.

ELOY GARCÍA CONCELLÓN.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

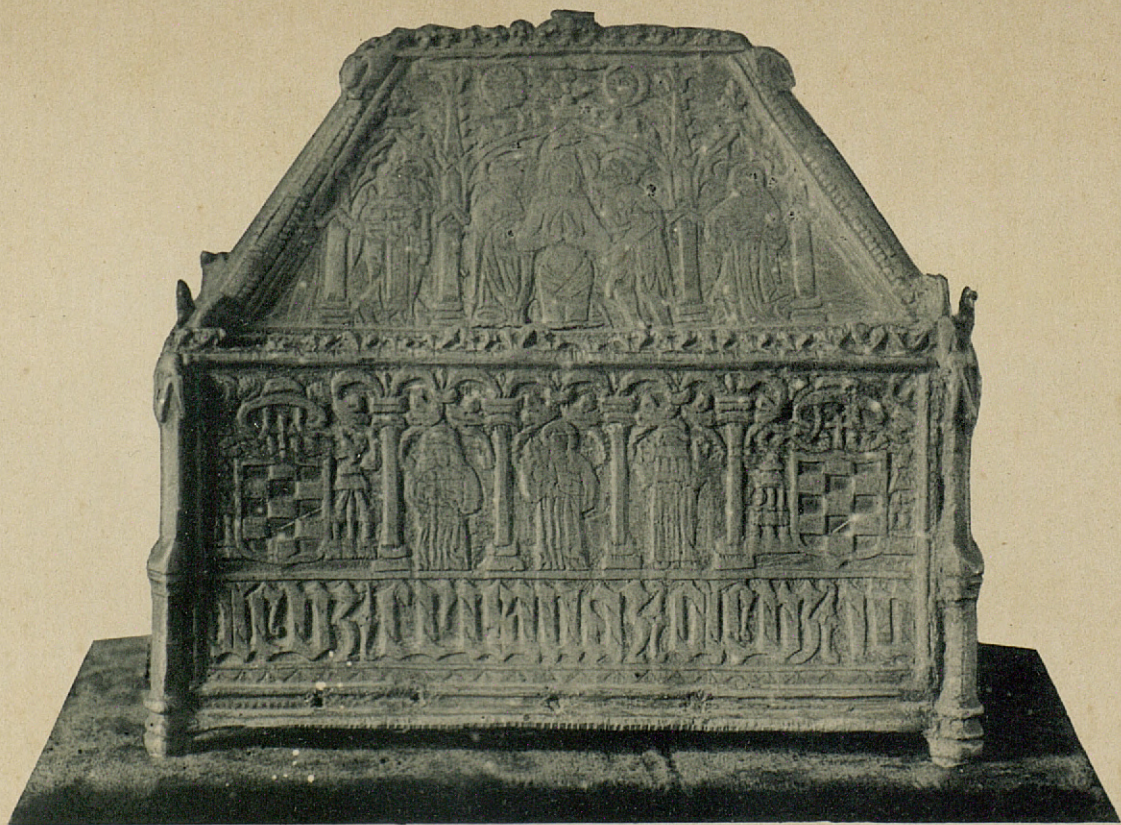
CRISMERAS DE PLOMO HISTORIADO

En el lamentable descuido en que tenemos los españoles la historia de las artes industriales influye, con otras causas, la pobreza de los materiales de que se sirvieron aquellas artes, tan dignas de estimación y de estudio. Las fastuosas vidrieras pintadas, los áureos recamados, los brillantes colores de los esmaltes, la cincelada labor de bronce y hierros, las bien pintadas porcelanas, las formas artísticas ó el interés histórico de las piedras esculpidas, de los yesos modelados y de los barros cónicos son excepciones muy notables; pero, en cambio, ¿qué interés han despertado hasta aquí los muebles, los hierros, el plomo y el estaño, la cera, la loza, el vidrio y otros materiales, cuando no están embellecidos con los primores de la escultura y de la pintura?

Consecuencia de esto es que la penuria de datos acerca de nuestra historia industrial sea verdaderamente escandalosa. Apenas si sabemos más que lo que escribió Larruga desde el punto de vista económico, sin que los mismos eruditos, fuera de algunos dignos de loa, hayan fijado su atención en las noticias que se refieren á la industria no esencialmente artística.

De otra manera proceden los extranjeros. Asombrados, por ejemplo, los eruditos franceses ante muchos objetos, al parecer despreciables, rotos y resquebrajados, que salieron de entre las capas de escombros y légamo extraídos del Sena cuando se hicieron las obras de canalización de este río en su trayecto por París, recogieron cuidadosamente aquellos objetos, los estudiaron y los colocaron en lugar preferente en colecciones tan importantes como las del Hotel de Cluny, Víctor Gay y otros, no obstante que gran parte de esos objetos eran de plomo y de estaño.

En España se han despreciado los objetos de naturaleza tan pobre, si no es que con el uso se han perdido obras de materias tan poco consistentes. Por eso se encuentran muy pocos; por eso cuando, con motivo de la Exposición Histórico-Europea, examiné los tesoros y sacristías de muchas de nuestras catedrales, mo-



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENEL - MADRID

CRISMERAS DE PLOMO HISTORIADO

Propiedad de D. JUAN CATALINA GARCÍA

nasterios é iglesias, sólo encontré y sólo pudieron venir al inolvidable certamen cuatro vinajeras y dos cálices de plomo, con escudos y adornitos en ellos impresos, y que, aun cuando en el catálogo no se supo ó se olvidó señalar su época, puede asegurarse que pertenecen al siglo XIV, al que también corresponden los dos cálices de la misma materia que existen en las colecciones de la Academia de la Historia.

Cualquier objeto, pues, que se encuentre en nuestra España con caracteres de ser obra del arte nacional, merece singular estimación. Y si á sus formas artísticas junta una decoración profusa, artística y de mucho carácter, mayor será el interés que ofrezca, porque los plomos y estaños con figuras ó *historiados*, constituyen una verdadera orfebrería, tanto más cuanto que imitan y reproducen á su manera, aunque con materiales pobres, las formas y ornamentación de los trabajos más delicados de los plateros de la Edad Media y del Renacimiento. Por su resistencia y calidades se presta á ello mejor el estaño que el plomo; por eso mismo son más comunes y más ricas las obras de aquel metal que las de éste, cuyos productos, precisamente por esta mayor rareza, son más dignos de aprecio.

Ofrecemos á los lectores la representación de uno de los objetos de plomo historiado más notables, si no es el principal, que se conserva en España y que es, sin duda alguna, obra de artífice español. Es una caja de crismeras, desprovista de estas, que conforme á la liturgia serían de plata, y que se han perdido. Hallélo en un pueblo de la provincia de Guadalajara y de la diócesis de Toledo, y creo que merece ser descrito para completar el estudio que el grabado permite. Consta de dos cuerpos, formados por delgadas planchas de plomo recubiertas al exterior de adornos de relieve de poco realce, casi plani-relieve. El cuerpo principal ó inferior consta de cuatro lados formando ángulos rectos, con su base ó fondo liso y la tapa horizontal, donde se abren tres orificios circulares, en los que encajaban los tres vasos ó ampollas argénteas de los santos óleos. Los ángulos están adornados y reforzados por pilastrillas góticas, y la cara del frente y las dos laterales llevan como coronamiento una elegante crestería ojival.

Las superficies exteriores de las cuatro

caras están tan adornadas, que apenas queda campo para que no se confundan los adornos. Desde luego corre por las cuatro caras, á manera de zócalo, una franja con inscripciones góticas entre dos listeles, de los que el inferior remata en una labor de dientes de sierra.

Describamos estos adornos:

Cara principal. En el centro, sobre la zona de la inscripción y bajo tres arcos de ese estilo que en las obras de orfebrería anuncia el paso del ojival al renacimiento y que merece el nombre de plateresco con que algunos le llaman, se ven tres imágenes, vestidas de largas y amplias ropas, plegadas con mucha torpeza. Lo grosero del dibujo, el poco realce del relieve y el estar algo borroso, no nos permite decir lo que estas tres figuras representan. A uno y otro lado de ellas se ve el escudo del Cardenal Cisneros. La inscripción de la faja inferior, dice en caracteres góticos de fines del siglo XV: OLEV M | CRISMAS | OLEV M | IN. Indudablemente el IN final es principio de la palabra *infirmorum*.

El lado izquierdo representa en dos arcos del mismo carácter que los ya mencionados la imagen nimbada de San Diego, según demuestra por su traje de fraile y por leerse en la inscripción de debajo: S | D; y la de un santo obispo fundador, porque tiene en la mano izquierdo un edificio. Aunque debajo se lee S | O, yo creo que es San Agustín, y que el artífice trazó equivocadamente en el molde la O en vez de la A.

En el lado opuesto á este, ó sea el derecho, y bajo la misma ordenación arquitectónica, están las imágenes de Santa Catalina y de Santa Bárbara, con sus atributos tradicionales y muy conocidos de la rueda y la espada aquélla, y de la torre y la palma ésta. Debajo se leen respectivamente estas iniciales: S | K y S | B.

El lado posterior no lleva imagen alguna, sino una especie de elegante imbricación, formada por series horizontales y entre sí combinadas con gusto, de conchas, flores de lís y rosáceas de cuatro pétalos. La inscripción de la zona inferior dice así: O MATER | DEI | ME.

La tapa de este primer cuerpo, en la que se abren los huecos para los tres vasos de los óleos, no tiene más ornato que dos inscripciones á lo largo, conteniendo entre ellas dichos huecos, y repiten la inscripción de la cara anterior, y

aquí con más motivo, porque servían para distinguir los distintos usos de los tres vasitos.

A manera de tapa ó cubierta de este primer cuerpo, dando al objeto todo el carácter arquitectónico de las cajas de reliquias de la Edad Media, y como techumbre artística de cuatro vertientes, se levanta el segundo cuerpo de este hermoso vaso sagrado, rematando en una doble crestería gótica, más fina y menuda que la del inferior. De entre ambas, y en el centro, se levantaba una crucecilla que ya no existe, pero cuya basa agujereada indica su primitiva existencia.

La cara delantera está dividida en tres compartimientos, bien señalados por sus correspondientes arcos conopiales de crestería y sus pilastras góticas, que se prolongan en agudos pináculos, con hojas zarpadas que los embellecen. En el arco central se representa á nuestro Salvador, casi desnudo, mirando de frente y con las manos juntas sobre el pecho; á su derecha el Bautista, vestido de pieles, en actitud de bautizar al Señor, y á la izquierda un ángel. Encima, y sobre el arco, el sol y la luna. En el arco de la derecha una mujer arrodillada, que creo sea la Virgen, y en el opuesto un ángel que tiene en la siniestra mano un objeto indefinido, quizá un ramo de flores. En este caso, el ángel y la Virgen constituyen, aunque rota por la representación central, la escena de la Anunciación.

Las dos caras laterales y triangulares de la techumbre muestran cada una un ángel con una especie de aureola de rosáceas, y el ángel con un incensario.

La cara posterior de la cubierta tiene la misma ornamentación de rosáceas, lises y conchas que la correspondiente del cuerpo principal del vaso.

Las dos planchas mayores de esta cubierta ofrecen una circunstancia que puede referirse al modo de su elaboración. La plancha de la cara principal tiene en su interior las mismas escenas del Bautismo y la Anunciación. Si fuera obra de repujado ó *relevado*, como ahora se dice, renovando una palabra castiza, á los resaltos exteriores corresponderían rehundidos interiores, y viceversa. Pero no es así; de tal modo, que dentro la figura de San Juan y la de la Virgen, que están á la derecha, aparecen en la misma disposición en el interior de la placa. Esta,

pues, debió ser fundida entre dos planchas matrices iguales.

En cambio, en la placa posterior de la cubierta, que en la parte de afuera lleva las imbricaciones de lises, conchas y rosáceas, por dentro, como si dijéramos en la espalda, presenta unos dibujos quizá hechos á la punta, á manera de grafitos, representando á Cristo triunfante, sentado, en actitud de bendecir, con un ángel á la izquierda de sus pies. No corresponde, pues, la labor interior con la exterior, y lo mismo sucede en las dos caras laterales y triangulares, donde están los ángeles incensando.

Esto nos hace creer que las placas de este cuerpo superior, como las del inferior, se fundieron separadamente, y aquellas entre dos moldes ó placas de piedra, probablemente de asperón, de pizarra ú otra substancia semejante. Quizá, digo, de asperón, porque el interior de las placas presenta una granulación ó aspereza que el artífice borró en las caras exteriores.

Lo notable es que las placas, que en sus bordes están soldadas por el procedimiento ordinario de aquella época, son de un espesor insignificante, de milímetro y medio. La fundición exigía, pues, mucho esmero y habilidad, y debía completarse con algún toque de buril y un ligero pulimento.

La altura vertical de la caja de crismeras es de 0^m,13, el eje mayor de 0,14 y el eje menor de 0,07. Es de plomo, como he dicho, mezclado con una pequeña cantidad de estaño, que se le añadió quizá para darle más consistencia.

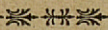
Su arte es tosco y tosco el dibujo, porque la condición del material y el poco relieve de las figuras y líneas no consienten otra cosa. El estaño ha permitido hacer obras muy notables, semejantes por su labor fina y delicada á las obras perfectas de orfebrería, y famosos son los los estañeros de Augsburgo y Nuremberg, en Alemania, como Gaspar Enderlein, y en Francia el muy celebrado Francisco Briot. Pero el plomo no puede ser objeto de trabajos muy delicados y así como el estaño remedó la plata y el oro, aquel metal es á su vez un imitador del plomo.

Pero yo creo que estañadores y plateeros eran unos mismos. Nuestro erudito Capmany dió algunas noticias del gremio de estañeros de Barcelona, y es seguro que no faltarían en Castilla.

A ellos debiéronse las crismeras que examino. Los datos que tengo para creerlo así son: 1.º que los santos representados son muy populares en Castilla; 2.º, las armas del cardenal Cisneros que como marca de procedencia tiene dicho vaso; 3.º, que perteneció á un pueblo de la diócesis toledana; 4.º, que he visto en otros dos pueblos de la misma crismeras semejantes, aún muy destrozadas, con la circunstancia de que una de ellas, la más completa, tiene en blanco el escudo del insigne Cardenal, si bien en todo lo demás son iguales á estas que describo y que son de mi propiedad; 5.º, que en inventarios del siglo xvi de algunas iglesias de la Orden de Santiago, enclavadas en dicha diócesis, como sucede con la de Mohernando, he visto citadas crismeras de plomo.

Es posible que aquel ilustre arzobispo, que llevó su generosidad y previsión hasta el punto de hacer magníficas ediciones, impresas en Alcalá y en pergamino, de los libros de coro y de rezo más necesarios en las parroquias, para regalárselos á las que eran pobres, hiciese lo mismo con algunos vasos sagrados, y por tanto, que costease una que pudiéramos llamar edición de crismeras de plomo para las iglesias más necesitadas del arzobispado. Al menos, las tres que yo conozco, no pertenecieron sino á parroquias de humildes aldeas ¹.

JUAN CATALINA GARCÍA.



EPIGRAFÍA ARÁBIGA

Lápida conmemorativa descubierta en Toledo.

CON ocasión de ciertas obras ejecutadas no ha mucho tiempo en la notable *Capilla* que, bajo la advocación de *Santa Catalina*, fundó á fines del siglo xv, en la Parroquia del

¹ Por no hacer demasiado extenso este artículo, no he hablado de los procedimientos técnicos del arte del plomero, ni tampoco de los monumentos más notables que se refieren á esta industria en la antigüedad, en la Edad Media y en el Renacimiento. Los catálogos de los museos franceses, alemanes é ingleses, donde estos objetos se han recogido, la excelente obra de German Bapst *L'etaín*, el *Glossaire* de V. Gay, las revistas arqueológicas é industriales, los boletines de las sociedades arqueológicas y cien obras más, pueden servir de guía al lector que desee conocer la historia de los estaños y plomos históricos y de imaginaria... en el extranjero.

Salvador, Ferrando Alvarez de Toledo, Secretario de los Reyes Católicos, apareció allí, empotrada en restos de la fábrica primitiva, pequeña lápida arábiga, tallada en mármol, que medía 0m,58 de alto por 0m,42 de ancho.

La singularidad del fortuito invento, y el natural deseo de conocer las declaraciones contenidas en el epígrafe, hubieron de mover discretamente al Excmo. Señor Conde de Cedillo, patrono de dicha *Capilla*, y por cuya orden las obras eran ejecutadas, á remitir un calco de la inscripción al Sr. Codera y Zaidín, quien se apresuraba á publicar la versión de la lápida en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* ¹. Cerca de un año después, y con el noble propósito de enriquecer, sin duda, la interesante colección de epigrafía arábiga reunida por nosotros en el *Museo Arqueológico Nacional*, hacía donación á este científico Establecimiento de una reproducción en yeso del monumento mencionado, el cual, por su fecha, figura en la referida colección el séptimo.

Corresponde la lápida á la clase de las *conmemorativas*, y consta de doce líneas regulares de caracteres cúficos de resalto, desarrolladas dentro de un rectángulo trazado en el mármol, y que le sirve como de marco ú orla, según uso y costumbre general, en toda suerte de epígrafes mahometanos. Los signos hállanse dibujados y tallados en forma vulgar y corriente, sin exorno de ningún género, y repartida la leyenda no con gran concierto, y sin que el lapidario hubiera antes hecho el debido tanteo en el mármol, para impedir el que, mientras en las seis primeras líneas la escritura se aprieta y aún amontona, en las otras seis restantes, y principalmente, á partir de la octava, se espacie y ensanche más de lo natural, á fin de que la línea ocupe el espacio regular de las otras, advirtiéndose algunas omisiones en la redacción del epígrafe, faltas de ortografía, y cierta inconexión en las últimas oraciones, circunstancia esta última que, con otras de que hablaremos, obscurece el sentido, y natural-

mente impide la interpretación exacta del monumento.

Dice, pues, éste de la siguiente forma:

بِسْمِ اللّٰهِ الرَّحْمٰنِ الرَّحِیْمِ ، قَامَ
هَذَا الْبَلَاطُ بِحَمْدِ اللّٰهِ وَ عَوْنِهِ
عَلَى يَدَيِّ صَاحِبِيَّ الْاِحْبَاسِ الْاَهْمِيَّيْنِ
عَبْدِ الرَّحْمٰنِ بِنِ مُحَمَّدِ بِنِ الْبِيْرُو...
5... لَهُ وَقَاسِمِ بِنِ كِهْلَانَ فِي شَهْرِ
رَجَبِ سَنَةِ اِثْنَيْنِ وَثَلَاثِيْنَ وَ اَرْ...
... بَع مِائَةِ فَرَحَمِ اللّٰهِ الْمَحْبِسِ
عَلَيْهِهْ وَالسَّاعِي فِي شَانِهِ
وَالْمَصَاتِي فِيهِهْ وَالْقَارَنِي
10 بِهِ اَمِيْنِ ، رَبِّ الْعَامِلِيْنَ
وَصَلِ اللّٰهُ عَلٰى مُحَمَّدٍ
12 خَاتَمِ النَّبِيَّيْنِ وَسَلَمِ

*En el nombre de Alláh, el Clemente,
el Misericordioso! Fué construida
esta nave, con beneplácito de Alláh
y su protección,*

*bajo la dirección de los dos adminis-
tradores de los Habises constitui-
dos con donaciones,*

*Ab-er-Rahmán-ben-Mohámmad ben
Al-Bero...*

5... *la y Cásim-ben-Kahlán, en la luna
de Récheb del año dos y treinta y
cua...*

... *trocientos (1). Apiádese Alláh, lega-
tario
de esto, de quien ha cuidado de su
ejecución,*

10 *de quien haga oración en este lu-
gar, y de quienes se congreguen
en él, amén! ¡Oh, Señor del Uni-
verso!*

*La bendición de Alláh sea sobre
Mahoma,
último de los Profetas! Salud!*

Por el contexto del epígrafe, viénesse, pues, en conocimiento de que la mezquita, emplazada antes del año 1040 de Jesucristo en el área donde probablemente en el siglo xiv fué erigida la Parroquia del Salvador, no era acaso en aquella fecha suficiente para el número de vecinos del barrio al cual correspondía, y que con el producto de las mandas piadosas y de las

(1) Récheb de 432 H.—Del 9 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusivos del año 1040 de Jesucristo.

donaciones hechas por los fieles á aquel templo,—mandas y donaciones que constituían los *Habises*,—fué convenientemente ampliado, añadiéndole una nave más, sobre las que ya desde su fundación contaba, si no es que por su antigüedad, por su abandono, ó por otras causas difíciles de ser hoy señaladas, se hallaba la indicada mezquita en parte ruinoso, y necesitada por tanto de urgente reparación, y de la reconstrucción de la nave á que en la lápida se alude.

Aunque, á haber sido ésta la causa de la obra ejecutada, y conmemorada en el epígrafe transcripto, es más que probable se hubiera en él expresamente consignado, según fué á no dudar costumbre, y conforme acontece en la hermosa lápida que todavía subsiste empotrada en la torre de la iglesia del Salvador de Sevilla, en la cual se declara que el famoso Al-Môtamid mandó construir la parte superior de dicha torre, por haberse destruido á consecuencia de los terremotos que afligieron á la indicada ciudad el año 472 de la Hégira (1079 á 1080 de J. C.)¹,—algo parece indicar en sentido semejante el empleo del verbo قام en sustitución del nombre بنیان, usado siempre y sin excepción, en todas las lápidas conmemorativas de que hasta aquí tenemos conocimiento, circunstancia que es digna de ser reparada, y que da cierto carácter de singularidad al monumento cuyo estudio pretendemos de presente.

De cualquier modo que sea, sin embargo, es indiscutible que, ya fuere de ampliación, ya de reconstrucción ó de restauración la obra ejecutada en el templo toledano, fué llevada á cabo sin la intervención oficial ni extraoficial del régulo que á la sazón obtenía aquel pequeño reino, á expensas sola y únicamente de los *Habises*,—legados especiales, distintos del *asaque* ó tributo con que todos los fieles contribuían para el sostenimiento del culto, hechos aquellos por sus donadores para fines piadosos, unas veces *mortis causa* y ex

¹ Véase la transcripción y la traducción de este epígrafe, publicadas por el Sr. Gayangos en el tomo II del *Memorial histórico español*, pág. 396, é insertas en nuestras *Inscripciones árabes de Sevilla*, página 104.

testamento, por voto otras, y otras simplemente *inter vivos*,—y por iniciativa y bajo la dirección y la inspección inmediatas del administrador de los bienes referidos, quien recibía el nombre de صاحب الاحباس, con que era designado, persuadiendo de ello la circunstancia de que si hubiese ocurrido de otra suerte, por modo forzoso habría sido consignado en el epígrafe, por medio de la frase sacramental que sucede siempre á la invocación religiosa, y que en este caso hubiera sido: *mandó Al-Mámun-dzu-l-machdain-ben-Adh-Dháfir-dzu-r-rayastain construir esta nave, bajo la dirección de.... etc.*, ya que á los días de Al-Mámun corresponde la fecha del epígrafe.

Constituye, pues, éste, á causa de circunstancia semejante, una variedad digna de estima de los epígrafes conmemorativos, no ofreciendo hasta aquí duda alguna su interpretación; pero sí llama la atención en él el hecho de que, teniendo cada mezquita sus bienes propios, constituidos por los legados y las donaciones piadosas (*habises*), y siendo estos bienes administrados en cada templo por un solo individuo apellidado صاحب الاحباس, cual queda insinuado arriba, y cual patentiza con los léxicos la lápida del Salvador de Sevilla, esculpida por el marmolista Abú-Ibrahim-ben-Afláh bajo la inspección del amir, صاحب الاحباس, Ahmed-ben-Hixém,—en la lápida de la capilla de Santa Catalina en la Parroquia del Salvador de Toledo, aparece clara y distintamente el dual صاحبين (no صاحبى, como se ha leído), y en vez de un solo nombre, el de Abd-er-Rahmán-ben-Mohámmad-ben-Al-Beroía, y el de Cásim-ben-Kahlán, detrás escrito.

Como uno y otro personaje son por completo desconocidos, pues no hacen al primero relación ostensiblemente ni Aben-Baxcual ni Adabbí, citados por el Sr. Codera, vése éste obligado á suponer, por la existencia del dual citado y por los dos nombres escritos en la lápida, que ambos eran meros empleados conjunta y simultáneamente en los *habises*, viniendo “quizá,” á demostrar “la exactitud de esta versión,.... la palabra siguiente de la inscripción, الامينين, los dos

amines, los dos hermanos mayores ó priores de la cofradía ó corporación, en cuya acepción se emplea mucho hoy la palabra امين.”

Por desventura, además de que la traducción de tal vocablo, según expresa el primer ilustrador de este monumento epigráfico toledano, “ofrece alguna dificultad por la vaguedad de dos modismos árabes, y por los significados de la palabra الامين,” el dual الامينين, cuya lectura ya ofrecía dudas al Sr. Codera, no es la voz escrita al final de la tercera línea del epígrafe. Muéstrase algún tanto borrosa; y examinada con todo detenimiento, por el dibujo de sus signos y por otras señales, bien visibles, viénesse en conocimiento de que no existen allí ni el م (m) ni el primer ي (y), ni hay espacio tampoco para tales signos; y comparando la primera letra que sigue al *lam-alf* con el ه inicial de هذا y el de medio de كهلان,—letra cuyo dibujo en la escritura cúfica de los siglos III, IV, V y VI de la Hégira no varía por el lugar que en la palabra ocupa, según sucede en la escritura *nesjí, africana, mogrebina* ó cursiva,—adquiere la convicción de que la voz esculpida en aquel sitio es el plural regular del nombre de acción هبة de la raíz وهب, que significa *don, presente, regalo*, y que por tanto, á lo que nos es dado entender, sólo viene á expresar por superabundancia la naturaleza graciosa de los *habises*, y no la condición de cohermanos mayores ó co-priores de ninguna cofradía, de los dos administradores mencionados en el monumento.

Dada la preeminencia de condición que supone el participio صاحب, según la cual los árabes llaman صاحب الحق, *Señor de la verdad* á Dios, y por extensión á su profeta verdadero Mahoma, صاحب الجيش, *señor del ejército*, al general ó jefe que lo conduce y guía, صاحب المدينة, al jefe superior de la ciudad, صاحب الخراج, al recaudador del impuesto ó contribución de aquel nombre, etc., no parece natural que hubiese, para los bienes propios de la mezquita en la cual se practicaba la obra, dos jefes de igual categoría al mismo tiempo, tanto más cuanto que el ejemplo de lo que ocurría en Sevi-

lla y pone de relieve la citada lápida del Salvador de esta ciudad, en que no se menciona sino un solo administrador ó prefecto de los *habises* de aquella mezquita, صاحب الاحباس, parece demostrar de cierto semejante exclusiva preeminencia, cuando no hay causa justificada por la cual se acredite que los toledanos se hubieran apartado de los usos y de las costumbres seguidos en las demás regiones musulmanas.

Del empleo del dual y de la consignación de los dos nombres, débese, pues, inferir como natural y de todo punto verosímil, que la obra de reparación, reconstrucción ó ampliación de la mezquita toledana, comenzó ó tuvo principio siendo صاحب الاحباس Abd-er-Rahmán-ben-Mohámmad-ben-Al-Berola, si éste es su último nombre; pero que muerto ó separado de tal cargo por cualquier motivo, hubo de reemplazarle Cásim-ben-Kahlán, quien era صاحب الاحباس al terminar los trabajos, momento en el cual fué esculpida y colocada para perpetua memoria la lápida en la obra cuya ejecución se hallaba concluida, y que se había inaugurado por iniciativa ó por las gestiones de Abd-er-Rahmán-ben-Mohámmad, cuyo nombre debía ser y era por gratitud consignado en el epígrafe.

No menos notable que por la singularidad marcada, lo es asimismo éste por las frases con que termina, después de la fecha, la primera de las cuales es para nosotros por extremo vaga, pues siendo participio pasivo de la segunda forma, lo mismo puede significar el legado ó la donación hechos para obras pías, que el legatario, es decir, aquel á quien se hace el legado ó la donación; y siendo nombre de lugar (المحبيس), de igual manera puede entenderse por la mezquita, si en ella se efectuaban las donaciones de esta naturaleza, que el edificio donde estaba la oficina en que tales donaciones se verificaban, si no se hacían en el templo. Si lo primero, debe entenderse, á nuestro juicio, que el legatario es Alláh, no el que destina su donativo á obras piadosas, ni el que dedica la ejecutada á fines religiosos; si lo segundo, debe interpretarse por el templo mismo,

y en este caso, se pide la misericordia divina para el edificio, con objeto de que no se destruya, y se conserve bajo su protección y amparo, preservándole de todo daño y peligro.

Clara aparece la última palabra de la línea 9, قارن plural irregular de قارن, y natural su empleo en la inscripción, pues al azalear los musulmanes, leen los versículos del Korán, y no había necesidad de repetirlo, habiéndolo dicho en la misma línea; pero son de advertir la supresión de la partícula يا en la frase invocativa ¡Oh, señor del universo!, la inconexión de la frase siguiente, y las faltas de ortografía cometidas en la palabra صل por صلى والنبيين por النبيين, donde se ha suprimido el ي final de la primera, y uno de los de la segunda, defecto sin embargo nada extraño, de que adolecen otros muchos epígrafes de esta época y de las anteriores y posteriores, y de que da abundante ejemplo la lápida conmemorativa de Tarifa, de los días de Abd-er-Rahmán III, publicada en el número precedente. Sería exigencia injusta la de pedir que los lapidarios musulmanes fueran por tal modo cultos y doctos como para no incurrir en faltas de este género, cuando tan acostumbrados estamos en nuestros días á letreros é inscripciones en los cuales, no sólo se olvida sensiblemente la sintaxis, sino la ortografía, que debiera ser conocida de todos, supuestos los medios que existen para ello, y que no existirían de seguro entre los musulimes.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

SECCION ORIGINAL

La Sociedad de Excursiones en Abril.

La Sociedad realizará una á ILLESCAS el 28 de Abril, con arreglo á las condiciones siguientes: Salida por la estación de las Delicias, 8^h 52' de la mañana.—Llegada á Illescas, 10^h 5' de la mañana.—Salida 5^h 32' tarde.—Llegada á Madrid, 6^h 45' tarde.—Se visitará el Hospital de la Caridad franciscana, Iglesia con torre mudéjar, Posada en que paró Francisco I, restos de puerta.—Cuota.—Trece pesetas.

Para las adhesiones dirigirse hasta el día 26, acompañando la cuota, al señor Presidente D. Enrique Serrano Fatigati, Pozas, 17 segundo derecha.

Madrid 1.º de Febrero de 1895.